



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA N° 189-2024-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio N° 752-2024-GRA/PEMS-GDPMSIIE-CS del 08 de agosto del 2024, mediante el cual solicitan la aprobación de las Bases Administrativas del Concurso Público N° 003-2024-GRA-AUTODEMA para el Servicio de Vigilancia para los Terrenos de Propiedad de AUTODEMA.

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 182-2024-GRA/PEMS-GE-OAJ del 01 de agosto del 2024, se aprueba el expediente de contratación para Concurso Público N° 003-2024-GRA-AUTODEMA para el Servicio de Vigilancia para los Terrenos de Propiedad de AUTODEMA.

Que, con Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 185-2024-GRA/PEMS-GE-OAJ, modificada mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 187-2024-GRA/PEMS-GE-OAJ del 07 de agosto del 2024, se conforma el Comité para Concurso Público N° 003-2024-GRA-AUTODEMA para el Servicio de Vigilancia para los Terrenos de Propiedad de AUTODEMA.

Que, el TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, dispone en sus artículos 47 y 48 las obligaciones a que debe sujetarse el comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones, en cuanto al uso de los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado, la obligación de visar los documentos del procedimiento, y velar por el contenido mínimo de las bases, correspondiendo su aprobación por el funcionario competente.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa Oficina Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 079-2024-GRA/GR del 27 de febrero del 2024.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar las Bases Administrativas del Concurso Público N° 003-2024-GRA-AUTODEMA para el Servicio de Vigilancia para los Terrenos de Propiedad de AUTODEMA.

**ARTICULO 2°.** - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN  
AUTODEMA

ING SIXTO CELSO PALOMINO GARCÍA  
GERENTE EJECUTIVO

DOC. 7263372  
EXP. 4507883

